

BASES DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE PINTURA RÁPIDA NOCTURNA “LA LÍNEA NOCTURNA”

Viernes 8 de noviembre de 2025

De 19:00 a 00:00 horas

La Peña Cultural Amigos de la Pilar organiza el Concurso Internacional de Pintura Rápida Nocturna “La Línea Nocturna”, con la colaboración del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción y el patrocinio de la Diputación de Cádiz, con arreglo a las siguientes bases:

1. OBJETO Y FINALIDAD

El concurso tiene como finalidad promover la cultura y el arte contemporáneo, poniendo en valor la ciudad de La Línea de la Concepción en su ambiente nocturno.

2. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los premios se otorgarán atendiendo a:

Valor artístico.

Originalidad.

Técnica.

Capacidad de transmitir el tema: La Línea nocturna.

Medidas: libres.

Soporte: lienzo, tabla o papel, siempre montados sobre soporte rígido.

Estilo y técnica: libres.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los artistas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad.

4. INSCRIPCIÓN

La inscripción podrá realizarse por correo electrónico o personalmente el mismo día del concurso.

En ambos casos, los participantes deberán cumplimentar la ficha de inscripción del ANEXO I, facilitando todos los datos requeridos.

Deberá adjuntarse una copia del DNI o pasaporte.

La firma de la ficha implica la aceptación íntegra de estas bases.

Correo para inscripciones: javier@javierperezplata.com

Asunto obligatorio del correo: “La Línea Nocturna”

5. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Inscripciones por correo: desde el 15 de octubre de 2025 hasta el 7 de noviembre de 2025 a las 12:00 h.

Inscripción presencial el día del concurso: 8 de noviembre de 2025, de 18:00 a 19:00 h. en la Casa de la Cultura – Galería Municipal Manolo Alés (Plaza Fariñas s/n, La Línea de la Concepción).

6. DESARROLLO DEL CONCURSO

Sellado de soportes: el mismo día del concurso, de 18:00 a 19:00 h, en la Casa de la Cultura – Galería Municipal Manolo Alés (Plaza Fariñas s/n, La Línea de la Concepción).

Inicio del concurso: 19:00 h.

Finalización: 00:00 h.

Entrega de obras: hasta las 00:15 h en la Casa de la Cultura – Galería Municipal Manolo Alés (Plaza Fariñas s/n, La Línea de la Concepción).

El concurso se celebrará aunque las condiciones meteorológicas no sean las más adecuadas.

7. PREMIOS

El jurado especializado concederá los siguientes premios:

Premios principales – Diputación de Cádiz

1º premio: 1.500 €

2º premio: 1.000 €

3º premio: 500 €

Las tres primeras obras premiadas pasarán a formar parte de la colección de la Peña Cultural Amigos de la Pilar.

Premios patrocinados por empresas locales

(En caso de premios de la misma cuantía, se numeran en la misma posición).

4º premio (500 €): Ubago

4º premio (500 €): Frutas Espada

5º premio (400 €): Cervezas Victoria

5º premio (400 €): Restaurante La Velada

6º premio (300 €): Snob

6º premio (300 €): Cafetería Katuca

7º premio (250 €): TPOP

7º premio (250 €): Restaurante Virgen de la Luz

8º premio (220 €): Chiringuito Caramba

9º premio (200 €): Don Giovanni

9º premio (200 €): Café Alma

9º premio (200 €): Generali Seguros Jerónimo Palma

9º premio (200 €): Clínica Vide

8. JURADO

El jurado estará compuesto por profesionales del mundo del arte. Su fallo será inapelable.

9. ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN

El fallo del jurado se hará público el mismo 8 de noviembre a las 00:30 h y será difundido en prensa, redes sociales y otros canales de comunicación.

Se realizará una exposición con las obras ganadoras en la Galería Municipal Manolo Alés (Plaza Fariñas s/n, La Línea de la Concepción), del 10 al 28 de noviembre de 2025.

10. PROPIEDAD DE LAS OBRAS PREMIADAS

Las tres primeras obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Peña Cultural Amigos de la Pilar.

Las obras premiadas con patrocinio pasarán a ser propiedad de la empresa patrocinadora correspondiente.

11. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

Quedarán excluidos:

Los trabajos presentados fuera de plazo.

Obras que no se ajusten al tema.

Miembros del jurado, familiares directos o con vínculos profesionales con ellos.

Obras no originales o ya exhibidas/publicadas.

12. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de los participantes serán tratados conforme a la legislación vigente de protección de datos, exclusivamente para la gestión del concurso.

ANEXO I – Ficha de inscripción

Concurso Internacional de Pintura Rápida Nocturna “La Línea Nocturna”

Nombre y apellidos:

DNI/Pasaporte:

Dirección:

Teléfono:

Email:

(Adjuntar copia del DNI/pasaporte).